SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 20 minutos)

SEÑOR GARGANO.- Señor Presidente: mi intención, es trasmitir lo siguiente. En la Legislatura pasada, trabajamos durante unas cuantas reuniones con la Dirección Nacional de Medio Ambiente y con el propio Ministro, el tema de los envases plásticos desechables. En aquel momento, recuerdo que el planteo se hizo a propósito de una situación parecida a ésta, que se daba en pleno centro de la ciudad de Montevideo, fundamentalmente, en la calle Paraguay. Cuando se estaba construyendo el colector, quedó al descubierto una maraña brutal de centenares de miles de envases plásticos que iban a parar al Río de la Plata. Ahora bien; hace unos quince días atrás ocurrió una desgracia en la periferia de la ciudad de Montevideo. Un niño, jugando al fútbol, se metió en la cañada y la correntada, que era muy fuerte porque llovía intensamente, se lo llevó y no ha aparecido hasta el día de hoy. A raíz de esa infamia -porque, reitero, se trataba de un niño de 11 años- todo el barrio se lanzó a la búsqueda, en la que incluso colaboraron los bomberos, la Fuerza Aérea y demás. Todo ello permitió que la ciudadanía pudiera apreciar el grado de contaminación y la locura que significa ese curso de agua, que va hacia al Arroyo Carrasco y luego al Río de la Plata o, de lo contrario, queda estancado por ahí. En el video se pueden apreciar los centenares de miles de envases que están arrojados a las aguas. De acuerdo con lo que dicen los expertos, no son biodegradables y hay que esperar alrededor de 400 años para que se consideren diluidos o transformados de alguna forma.

Como decía hace unos instantes, en la legislatura pasada discutimos este tema y sobre la necesidad de prohibir este tipo de envases desechables, no retornables, para preservar el medio ambiente y también para garantizar la calidad de vida de la gente. No se puede vivir en un medio como el que estamos viendo en el video; aclaro que esto está a la salida de Montevideo y que en el propio centro, a veinte cuadras, tenemos situaciones similares.

En la Legislatura anterior no prosperó la sanción de un proyecto de ley y en la actual el Diputado Juan Justo Amaro presentó una iniciativa en la Cámara de Representantes, que no ha merecido la sanción de la Comisión.

Entonces, pensé que sería conveniente incorporar un proyecto de ley un poco más sencillo, tomando como base el del Diputado Amaro, pero con una redacción mucho más genérica, a los efectos de tratar de que se prohiba la confección de este tipo de envases o de aquellos de metal, que también son desechables, porque es un material aún más difícil de eliminar.

Creo que la Comisión haría muy bien en sancionar un proyecto de ley con estas características. Aclaro que voy a presentar el proyecto en la primera oportunidad que surja. Se trata de una iniciativa muy sencilla, que puede modificarse y está abierta a las sugerencias que se puedan formular.

Pienso que el argumento que utilizan las empresas de que hay que utilizar el envase desechable porque cuesta más caro ir a buscarlo que hacer otro, no se puede aceptar. Por no recurrir al envase de vidrio, porque costaba el flete de ir a buscarlo al supermercado, al almacén y demás, cerramos la única fábrica de vidrio que teníamos, es decir, Cristalerías del Uruguay. Entonces, hoy tenemos que importar las botellas que se usan para envasar el vino nacional u otras bebidas de amplio consumo, como son las cervezas o los refrescos.

Si ustedes visitan los Estados Unidos o la Unión Europea, verán que allá se utiliza el papel -y no el plástico- para el envase cotidiano. Por ejemplo, van al supermercado y salen con la bolsa de papel, no con la bolsa de plástico. Entretanto nosotros, en las ferias y en todos lados, nos tapamos de bolsas de plástico; no sé cuántas elimina cada familia al cabo de un mes, pero supongo que más de doscientas. Este material va a parar a cualquier lugar; camino a Cerrillos, al atravesar los arroyos se lo ve colgado de los árboles. Creo que hay que terminar drásticamente con este problema y ello se puede hacer subiendo el precio. Cuesta menos pagar dos centésimos o medio peso más cada botella de refresco, que lo que habrá que pagar después si eso queda debajo de la superficie de la tierra.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuáles fueron los inconvenientes para que este proyecto no prosperara en la anterior oportunidad?

SEÑOR GARGANO.- Hubo gente que protestó con mucha fuerza porque subía los costos y generaba el gasto adicional de tener que ir a recoger el envase al lugar donde estaba depositado.

SEÑORA POU.- Estaba pensando que también las latas constituyen un gran problema, sobre todo teniendo en cuenta que vivimos en una cultura de la lata. Aunque se trate de la misma bebida, a los jóvenes les gusta más si viene envasada en lata. Ese material, ¿es importado?

SEÑOR GARGANO.- La hojalata sí.

SEÑORA POU.- ¿Y no se recicla?

SEÑOR GARGANO.- No es la hojalata tradicional, sino un material especial, un aluminio ultra liviano que también es contaminante.

SEÑOR VIRGILI.- Tengo entendido que se dijo que ese material se podría reciclar y se habló de que una empresa lo compraría.

SEÑOR GARGANO.- La teoría del reciclaje existe desde siempre, pero hay que juntar el material y mire usted cómo lo juntan. Si reciclarlo fuera negocio, no estaría tirado allí. Se dice que con él se pueden hacer adoquines para empedrar las calles o chapas destinadas a la construcción, como las de zinc, pero de plástico. He visto algún experimento con esa especie de adoquines que se fabrican con este material. De todas maneras, estoy seguro de que para construir tres o cuatro kilómetros de calle con esos adoquines, necesitaríamos el plástico de dos o tres años de envases. Por eso no da resultado y nadie se dedica a hacerlo, porque el material luego debe ser fundido y en ese estado no cobra la dimensión que tiene antes. En definitiva, para hacer un compacto de tal naturaleza que sea resistente al peso de los camiones y los automóviles, seguramente hay que inyectar mucho material.

SEÑOR VIRGILI.- Creo que hay que hacer algo para destruir este material.

SEÑOR GARGANO.- Entiendo que hay que tratar de evitar que esto ocurra. Los videos que estamos presenciando han sido tomados por el Canal 4 de televisión.

SEÑOR VIRGILI.- Yo no puedo creer que esto llegue a La Floresta y a Costa Azul.

SEÑOR GARGANO.- Lo que estamos viendo es una cañada que desemboca en el Arroyo Chacarita, el que, a su vez, desemboca en el Arroyo Carrasco. En algunos tramos el material no puede pasar debido a la tupida vegetación y queda detenido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tengo entendido que hay un reciclaje. ¿Usted tiene información al respecto?

SEÑOR GARGANO.- Sé que hay personas que se dedican a recoger las bolsas de plástico. Por la Ruta 5 se pueden ver tres o cuatro casas o ranchos de gente humilde, la que recoge ese material, lo limpia y lo lleva adonde se hacen las bolsas, de modo que ese material sí se recicla. Sin embargo, supongo que no todo el material es fácilmente reciclable, ya que hay distintos tipos, medidas y calidades.

SEÑOR VIRGILI.- Estamos viendo que esto es perjudicial y por lo tanto habrá que buscar alguna solución al problema. Dentro de un año, de pronto, la situación es otra, pero en la actualidad es algo pernicioso.

SEÑOR GARGANO.- No recuerdo si fue el sábado de noche o ayer domingo, que vi en un noticiero de la televisión un reportaje sobre una investigación destinada a estudiar el comportamiento de ese material con las bacterias. En este sentido, no es absolutamente seguro que no haya bacterias que queden adheridas a los materiales, por más que se los lave una y otra vez. Dicha investigación aún no está terminada.

SEÑORA POU.- ¿Esa puede ser una razón para determinar la calidad de no retornable del material?

SEÑOR GARGANO.- No.

SEÑORA POU.- ¿Y cuáles son los parámetros que se utilizan para decidir que algunos envases son retornables y otros no, cuando son parecidos entre sí?

SEÑOR GARGANO.- El envase retornable es de mejor calidad y tiene mucho más plástico duro, por lo que no se puede doblar, sino que hay que cortarlo. Lo que uno observa en las botellas de refrescos es que los desechables se doblan fácilmente y de ese modo se eliminan.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por lo que veo, hay muchos envases que fueron eliminados con la tapa puesta.

SEÑOR GARGANO.- Seguramente, ustedes habrán escuchado decir al Intendente que para tirar esos envases hay que sacarles la tapa; pero lo que ocurre es que si se lo hace, terminan en el fondo del mar, con lo cual contaminan permanentemente, ya que uno no los ve a simple vista.

SEÑORA POU.- La gran mayoría de los envases que contienen productos de limpieza no tienen tapa de rosca, sino que hay que cortar una punta o perforarla.

SEÑOR GARGANO.- En general, eso sucede con los que contienen hipoclorito de sodio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que en los casos en que los envases tienen tapa, el problema es más grave.

SEÑOR GARGANO.- Como bien dice el señor Presidente, el tema es más grave, puesto que esos envases con tapa no van al fondo. En realidad, no sabemos lo que hay en el fondo, porque los que no tenían tapa se llenaron de agua y precipitaron. Seguramente, el lecho del Río de la Plata está lleno de envases de este tipo. No sé si hay alguien que se dedique a sacarlos; pero, por lo que hemos podido ver, no son muy frecuentes las visitas de quienes lo hacen, seguramente porque no debe ser negocio.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Cuál es el camino que sugiere el señor Senador?

SEÑOR GARGANO.- Voy a presentar al Senado este proyecto de ley -porque tiene que ingresar por la Mesa- y luego lo veremos en la Comisión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Pienso que se podría ganar tiempo invitando a alguien que nos asesore.

SEÑOR GARGANO.- Podríamos cursar una invitación a la Dirección Nacional de Medio Ambiente. Quizá podríamos enviarle el anteproyecto y pedirle a sus técnicos que opinen, y pido que marchemos adelante porque nos pasamos invitando a la Dirección Nacional de Medio Ambiente para consultarla y finalmente no resolvemos absolutamente ningún problema.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo recordar que la otra vez nos llevó dos meses que vinieran. De cualquier manera, creo que corresponde pedirles opinión en el tema.

SEÑOR GARGANO.- Naturalmente. Aunque sea, la podrían enviar por escrito y si quieren venir, pues que vengan.

SEÑOR VIRGILI.- Pienso que hay que tomar alguna decisión. No sé si se podrá o no hacer algo; tal vez sí.

SEÑOR GARGANO.- Estoy seguro de que se puede hacer, porque no he visto este panorama en ningún país de Europa, en donde estuve en el mes de junio.

SEÑORA POU.- Es cierto lo que dice el señor Senador en cuanto a las bolsas de papel reciclado, puesto que en los supermercados y en muchos comercios de Europa no utilizan el plástico con la ligereza con que lo hacemos nosotros.

SEÑOR GARGANO.- Inclusive, si alguno de ustedes llega a recibir alguna tarjeta de saludo para fin de año, podrá observar que en la parte superior tienen un membrete que dice, por ejemplo, "este material ha sido reciclado", puesto que además de usar el papel, luego lo reciclan.

Entonces, me parece que lo primero que hay que hacer es, con una ley, decretar una prohibición, instalando un proceso educativo para la gente.

SEÑORA POU.- Se me ocurre que la industria va a tener algo que decir.

SEÑOR GARGANO.- Seguramente. Si no recuerdo mal, acá vino un ingeniero de la Cámara de Industrias del Uruguay, de apellido Rufener, que concurrió además por la contaminación de las industrias en los cursos de agua y demás.

En fin, lo importante es que trabajemos.

SEÑOR VIRGILI.- El tema es que esto se impuso, creo yo, por factores económicos.

SEÑOR GARGANO.- Sin duda que es así, señor Senador, pero prefiero dar un mayor costo a las cosas y que preserven la vida de la gente.

SEÑOR VIRGILI.- Que sirvan y que no perjudiquen.

SEÑOR GARGANO.- Digamos, que no rompan la calidad de vida.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Así se hace. Es la hora 16 y 39 minutos)